

# Nueva Ley de Startups (Ley 28/2022, de 21 de diciembre) Fiscalidad del inversor en startups en fases iniciales

## Curso presencial - online

Organizado por la  
**Comisión de Fiscalidad del  
Colegio de Economistas de Madrid**

24 de enero de 2023

## Introducción

El 23/12/2022 ha entrado en vigor la tan esperada “Ley de Startups” que, sin duda, contribuirá a la dinamización del ecosistema emprendedor. Esta Ley incorpora importantes medidas fiscales tanto para las propias startups, como para inversores y otros agentes del ecosistema.

Por otro lado, invertir en fases iniciales de startups con alto potencial de crecimiento es una actividad muy apasionante y rentable, cada vez más atractiva para individuos con posibilidades económicas y vocación de convertirse y actuar como *business angels*. Pero esta actividad conlleva un riesgo muy elevado y se requieren conocimientos y habilidades necesarios para hacerlo de una forma eficiente y profesional, también desde el punto de vista tributario.

## Programa

- Nueva Ley de Startups (Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de empresas emergentes)
  - Ámbito de aplicación
  - Incentivos fiscales: para la startup; para los inversores/equipo; para los gestores
  - Incentivos para la atracción de talento
  - Otros incentivos: agilidad y colaboración Administración
- Ley 18/2022, de 28 de septiembre (“Ley Crea y Crece”)
- Fiscalidad del inversor en startups en etapas iniciales:
  - Estructuración de la inversión: como persona física Vs a través de S.L.
  - Deducciones fiscales en IRPF
  - Fiscalidad de la desinversión
  - Tributación del patrimonio
  - Inversión en criptoactivos

## Coordinación del curso

**Carlos Herrero Mallol**

*Inspector de Hacienda del Estado. Doctor en Derecho y Doctor en Economía  
Presidente de la Comisión de Fiscalidad del Colegio de Economistas de Madrid*

## Ponente

**Fernando Jiménez González**

*Economista y Abogado*

*Socio del Departamento Fiscal de Auren Abogados y Asesores Fiscales*

*Coordinador “Auren Startups 360”*

# Información e inscripciones

## Calendario y horario

Martes 24 de enero de 2023  
De 18 a 20 h.

## Matrícula\*

Precio general: 80 €

**Economistas colegiados: 60 €**

Miembros de las comisiones del CEMAD: 50 €

- \*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 0% de descuento.
- La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.
- Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

## Modalidad de inscripción

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online

## Formas de pago

- Transferencia bancaria:  
Colegio de Economistas de Madrid  
ES31 2100 2865 5613 00280645
- Tarjeta de crédito

## Inscripción

Escuela de Economía  
c/ Flora, 1  
28013 Madrid  
Telf: (+34) 91 559 46 02  
[escuela@cemad.es](mailto:escuela@cemad.es)  
[www.cemad.es](http://www.cemad.es)



[www.cemad.es](http://www.cemad.es)